

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

UNA IMPORTANTE ORDEN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

LA BLASFEMIA Y LA DIFAMACION

Por el excelentísimo señor Ministro del Interior, ha sido dirigida a los señores Gobernadores Civiles de todas las provincias y al Gobernador General Civil de las plazas de soberanía, la siguiente orden circular relacionada con la disciplina de costumbres:

En la invocación a los deberes individuales que el Estado Nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre merced al cual hallan realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la Gramática una parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material y de contenido de la expresión, y es claro que, en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el poder público afectado al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo.

Independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los Gobernadores Civiles, vienen obligados, por disposición del artículo 22 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se viertan en lugares públicos y a las que pueda aplicarse aquella calificación, es decir, inculca a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Dos manifestaciones de ella tienen en nuestro pueblo señalado relieve. Es la blasfemia, proferida en injuria de Dios o de sus santos. Es la otra la difamación de las personas, ya sean autoridades o particulares, ora se dirija contra individuos o contra colectividades. Y aunque su represión penal sea por parte condicionada por la libre voluntad del ofendido, es procedente que la represión gubernativa se verifique también de oficio, ya que es de interés público el evitar los daños que a la colectividad sobrevienen cuando se menoscaba la honra y la fama de sus miembros.

Encarezco pues a los Gobernadores Civiles que en la represión de estas dos lacras sociales — la blasfemia y la difamación — pongan especial cuidado y atención, sancionando con las medidas que la ley autoriza cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal. — Serrano Suñer.

La Orden del excelentísimo señor Ministro del Interior, encierra una gran importancia, ya que importancia extraordinaria tiene el bien hablar, medida exacta de la cultura de los pueblos. La blasfemia y la difamación han sido objeto de reiteradas campañas, pero poco se conseguía para moderar ese libertinaje de costumbres.

La "República Democrática", con su mentida libertad, había acentuado considerablemente esos modos de expresión, especialmente en el lenguaje, que eran un atentado contra lo más sagrado, y que toda persona sensata condenaba, además de constituir vicio repugnante, falta de moral y de la más elemental educación.

El Gobierno Nacional, atento en todo momento a la modificación de costumbres, siguiendo las normas que inspiran el espíritu revolucionario del Nuevo Estado, concede con la Orden Circular del señor Ministro del Interior, primer plano a tema de tanto interés, como es el de hacer desaparecer de nuestro suelo, el vicio de la blasfemia y de la difamación, que tenían hondas raíces.

Pero la Orden Circular, encierra también otra novedad, que es la de que, a diferencia del Código Penal, en que sólo se procede contra el difamador, a instancia de parte, esta disposición, ordena a los señores Gobernadores Civiles, persigan en todo momento, al difamador, aunque no reclame el castigo.

La blasfemia ha de desaparecer de España. El Gobierno a ello está dispuesto y la Orden se hará cumplir, limpiando toda la escoria que aún queda, para que nuestra Patria, sea modelo del bien hablar, poniéndose a tono con el recurso magnífico que se está forjando a costa de dolores, de sacrificios y de abnegaciones.

C. N. S.

Creación de Bolsas de cura de aguas a favor de los trabajadores enfermos

¡Comaradas Nacional-Sindicalistas!

El Fuero de Trabajo dice: «EL ESTADO SE COMPROMETE A EJERCER UNA ACCIÓN CONSTANTE Y EFICAZ EN DEFENSA DEL TRABAJADOR, SU VIDA Y SU TRABAJO».

El Ministerio de Organización y Acción Sindical — hechos y no palabras — inspirándose en las declaraciones del Fuero de Trabajo, ha creado Bolsas de Cura de Aguas, a favor de trabajadores enfermos. Podrán disfrutar de estas Bolsas los obreros que padezcan enfermedades, necesitadas de tratamiento hidroterápico y soliciten la cura a través de las C. N. S., aunque no pertenezcan a las mismas, entendiéndose que por el hecho de la solicitud piden la inscripción en ellas.

Los fondos necesarios para la creación de las Bolsas han sido concedidos por la Confederación Nacional de Cajas Generales de Ahorro, como consecuencia de los trabajos realizados cerca de ella por el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical.

El obrero beneficiario de las Bolsas, sólo pagará una insignificante cuota que en nada alterará su presupuesto familiar y no tendrá que hacer desembolso alguno para los gastos de viaje, hotel, asistencia médica y uso de aguas medicinales.

La estancia en el Balneario se hará coincidir con el período de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante siete días, y para que no se produzcan trastornos a la empresa. El período de vacaciones se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar el de cura, si bien durante estos no percibirá el obrero la retribución obligada durante el período legal.

Se invita a los obreros que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico, a que se dirijan a esta Central (Avenida de Mirat, número 6, piso segundo), donde se les facilitará cuantos datos precisen para formular las solicitudes correspondientes.

¡TRABAJADOR! ¿Te convences de las ventajas que reporta pertenecer a nuestro Sindicato?

Si todavía no estás afiliado, acude hoy mismo a la C. N. S. Sólo dentro de ella encontrarás el apoyo necesario para que tus aspiraciones justas se conviertan en realidad.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA
Saludo a Franco: ¡Arriba España!
(Servicio provincial de Prensa y Propaganda Sindical).

Para honrar la memoria de Calvo Sotelo

Se crea una Junta Nacional de Homenaje que organice una suscripción para construir un sencillo monumento público

También será la encargada de la constitución de una fundación benéfica que perpetúe el nombre del gran español

El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy la siguiente orden del Ministerio del Interior:

«La significación múltiple y relevante de la personalidad de la muerte de don José Calvo Sotelo en el Movimiento Nacional, han servido de estímulo para que se exteriorizaran diversas iniciativas encaminadas a su glorificación.

Con el fin de que el homenaje tenga el rango que es debido a esta figura señera de la historia contemporánea, es preciso centralizar esos laudables propósitos bajo la dependencia del Gobierno, interesado en que de la ejemplaridad y del sacrificio, de Calvo Sotelo, puedan deducir las generaciones futuras la lección que él supo darnos. Y aun cuando es norma del presente momento inspirarse en un criterio restrictivo en esta materia, hasta tanto que se sistematice el modo de honrar a los caídos de la revolución de la guerra, la singularidad del caso aconseja

vestirlo de una solemnidad especial en consonancia con la altura moral que en él se aprecia. A dicho objeto, este ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero. Para honrar debidamente la memoria del ilustre hombre público, don José Calvo Sotelo, se constituirá una junta nacional de homenaje que tendrá como misión: organizar la suscripción y acopio de fondos para la expresada finalidad; acordar la forma práctica de la inversión de dichos fondos, a base de un sencillo monumento público y de la constitución de una fundación benéfica que perpetúe su nombre, y reglamentar y dirigir la ejecución de dicho acuerdo.

Artículo segundo. La Junta Nacional de Homenaje a Calvo Sotelo estará constituida por las siguientes personas:

Presidente, el excelentísimo señor don Andrés Azaña y Regondau de Villebardet, ministro de Hacienda.

Vocales: Don José Lorente Sanz, subsecretario del Ministerio del Interior, encargado del despacho del Servicio Nacional de Administración Local; don José Antonio Jiménez Arnau, jefe del Servicio Nacional de Prensa; don Dionisio Ridruejo Jiménez, jefe del Servicio Nacional de Propaganda; don Pedro Alfaro Alfaro, jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado; don Manuel de Lasala y Llanas, decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza; don José Feliz de Lequerica, don Francisco Rivas y Jordán de Uries, don Samuel González Movilla, don Francisco Baquero, y don Luis Martínez de Galisonga.

Artículo tercero. Una vez constituida la mencionada Junta, cesarán las que con análogo fin existen en la actualidad, debiendo poner a disposición de aquélla los fondos y documentación que obren en su poder.

Burgos, 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal. — R. Serrano Suñer.

dado de filigranas doradas en los altares.

Hasta la iglesia de San Blas, que fué comercio, recibió los efectos de la dinamita. Pero antes, todos los objetos del culto habían sido robados. Las imágenes, las reliquias y cuanto tenía algún valor, ha desaparecido, robado por la horda que aún blasfema cuando algunos Negriños hablan de respeto a las creencias.

¿Qué saben ellos de creencias y de fe? La fe vive en nosotros, en los que han sufrido el cautiverio en esta tragedia; en aquellos que después de enroscarse en vitores a la patria, a la bandera y al Caudillo, van a postorarse, rendidos, con lágrimas en los ojos, ante los altares que los rojos han profanado, a elevar sus oraciones por los mártires, por los ausentes y por nuestro triunfo.

Y esta nueva victoria del Ejército, al ocupar una ciudad, que aunque destruida, es una victoria decisiva, marca ese abismo entre ellos y nosotros.

Y no podrá ganarse, sino con la victoria completa, con la rendición absoluta y el castigo a los malvados que están llevando a España a tanta tragedia y tanta ruina.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al Apartado de Correos, número 10.

17, 18, 19 DE JULIO DE 1938

Commemoración del Alzamiento Nacional

Nuestro Alzamiento Nacional español, hito glorioso levantado en las páginas de la Historia de España, tendrá durante los indicados tres días su conmemoración más solemne.

Hoy podemos anticipar que dichas efemérides alcanzarán un relieve extraordinario en toda la España de Franco, y concretándose a nuestra ciudad y su provincia, añadiremos que los periódicos publicarán ediciones extraordinarias, se darán emisiones por Inter-Radio exaltando las tres fechas; las campanas de nuestra Catedral Basílica y las de todas las iglesias volarán jubilosamente durante unos minutos al unísono de las demás de España y se levantará una artística tribuna, para que desde la misma, las autoridades militares, civiles y del Movimiento, presencien los desfiles que se proyectan.

Se celebrarán misas de campaña en esta ciudad y diversos pueblos de la provincia, se realizarán actos culturales en la Universidad y de carácter recreativo y ameno, tales como sesiones de cine y recitales literarios, en los lugares que oportunamente se designarán, y se pronunciarán discursos por notables oradores. Se levantarán stands de propaganda en nuestra ciudad y en las poblaciones de Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Villagordo y Béjar, donde se pondrán a la venta libros y folletos relacionados con la guerra y con el Movimiento, y entre ellos, el folleto gráfico titulado «Imágenes de la Guerra», que serán vendidos públicamente por las calles y en los stands, por muchachas de la Sección Femenina y por las Juventudes, y serán fijados, carteles artísticos en las fachadas de los edificios.

Formará también parte de estas fiestas conmemorativas del Alzamiento la corrida de toros anunciada y organizada por «Frentes y Hospitales», y finalmente, se realizará un desfile popular de homenaje al pueblo combatiente.

Este es, a grandes rasgos, el programa general de los actos que han de verificarse durante los tres días comprendidos desde el 17 al 19, inclusive, del corriente mes, cuyos detalles irán apareciendo paulatina y ordenadamente en la prensa y en Inter-Radio a medida que hayan de realizarse.

Españoles: Preparaos a celebrar con el entusiasmo, la devoción y la alegría de que debe estar saturado todo corazón de español con las continuas victorias de nuestro Ejército, las fechas del 17, 18 y 19 de Julio, en conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional.

Tu asistencia a la grandiosa CORRIDA DE TOROS de Frentes y Hospitales te acreditará de buen patriota. ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

La no intervención de Francia

Marsella. — A principios del mes actual fué remolcado a Marsella por el cazatorpedero inglés «Hostile», un hidroavión gubernamental español perteneciente a la base de Rosas, que fué encontrado por aquel buque en alta mar, yendo a la deriva. Este aparato, un «Vickers B-C 001», que por cierto se encontraba en muy mal estado, fué entregado a las autoridades del puerto, las cuales se hicieron cargo de él, procediendo seguidamente a desmontar las ametralladoras de que estaba dotado y retirar las bombas submarinas que figuraban en el interior de la barquilla.

Consignados los tripulantes del aparato al consúl de España en Marsella, esta autoridad reclamó inmediatamente el hidroavión con el fin de proceder inmediatamente a realizar en él las reparaciones necesarias, pero por más que insistió repetidas veces, sus gestiones encontraron en todo momento la oposición de las autoridades, navales. Viendo el consúl que por este medio no conseguía nada, pidió entonces a la embajada que interviniera cerca del ministerio, y el mismo día en que tal petición era hecha, o sea el 8 de Junio, las autoridades de marina marselesas recibían una orden telefónica del ministro Campinchi, para que inmediatamente entregaran el hidro de referencia, hecho lo cual, el consúl encargó la reparación a los talleres que la «Aire France» posee en el estanco de Berre, estando actualmente a punto de terminar los trabajos que en él realizan.

Las armas y municiones que había a bordo no han sido entregadas, ya que la orden ministerial se refería únicamente al aparato.

Se prevé, por tanto, una nueva gestión del consúl, una nueva negativa de las autoridades locales francesas y finalmente otra nueva orden de entrega dispuesta personalmente por el ministerio de Marina.

El aviador americano Hoover hace el raid New York-París en dieciséis horas y treinta y cinco minutos

Nueva York. — El aviador Hoover partió anteayer a mediodía en vuelo directo hacia París, donde pensaba llegar en veinticuatro horas, haciéndose constar que quizá tuviese el propósito de continuar su vuelo, dando la vuelta al mundo.

Llegada a París.

París. — El aviador Hoover, durante la travesía del Atlántico, estuvo comunicando por radio con América, una de cuyas estaciones captó un mensaje, a las 19.45, en el que se anunciaba que se encontraba a 600 kilómetros de Nueva York, volando a una altura de 2.000 metros y a una velocidad de 320 kilómetros.

Asimismo manifestaba que había realizado un gasto excesivo de esencia, debido a los vientos; pero que confiaba llegar a París, aunque tuviese que descartar un posible aterrizaje en Irlanda.

A pesar de que se le iba agotando la esencia, el aviador Hoover llegó a París a las cinco de la tarde, después de un vuelo directo desde Nueva York, realizado en dieciséis horas y treinta y cinco minutos.

A su llegada manifestó que, después de esta primera parada en la capital franc esa, pensaba reanudar su vuelo para dar la vuelta al mundo, estableciendo un «record» de menos etapas y mayor velocidad.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

En el frente de Castellón se ocuparon posiciones al sur del Puntal y de la ermita de los Santos de Piedra

La Aviación Nacional bombardeó eficazmente la fábrica Hispano-Suiza, la Casa Cross, de Barcelona, y otros importantes objetivos militares

DOMINGO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón, después de romper una doble línea defensiva enemiga, se ha llevado a cabo la ocupación de algunas posiciones al Sur de Puntal y la de la Ermita de los Santos de Piedra, habiéndose hecho a los rojos 437 prisioneros.

En las estribaciones de la sierra de Espadán, venciendo la resistencia del enemigo, ha proseguido asimismo nuestro avance, que continuaba a la hora de dar el parte, sin que por ello se pueda precisar la línea alcanzada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 8 al 9 fué bombardeada la fábrica Hispano-Suiza de material de guerra de San Andrés de Palomar, y en el día de ayer lo fueron la estación del ferrocarril y la fábrica siderúrgica de Sagunto, en la que se ocasionaron grandes incendios, y la Casa Cross de Barcelona, importante fábrica de material de guerra, en la que también se produjo gran incendio.

Salamanca, 10 de Julio de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupando posiciones de los rojos, a los que se han hecho 120 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el puerto de Valencia, la estación de Benifayó y la estación y fábrica de material de guerra de Algeciras, produciendo gran incendio en esta última.

Fué derribado por nuestra Aviación un caza rojo entre Valencia y Alcira.

Ayer fué otra vez bombardeado el puerto de Valencia.

Salamanca, 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

MAS CUADROS DE HORROR DE LA DESTRUCCION DE NULES

Crónica de SPECIALTOR

En ninguna otra ocasión de la guerra, la profunda sima que nos separa de los rojos se ha mostrado tan ancha como durante estos últimos días de operaciones. Ni siquiera en Asturias, ni tampoco en Teruel, y menos en los combates de Madrid y Aragón, cuando se combatió, para alejar de sus posiciones a los rojos, a sangre y fuego.

Hasta aquí era posible que vieramos con ellos un grupo, más o menos numeroso, que su obcecación le llevara a disputarnos el triunfo. Desde hoy, y más cuando la horda ha abandonado las ciudades de Burriana y Nules, convertidas en escombros, no pueden convencer a nadie, ni a los más renisimos.

Ellos mismos, en los últimos momentos en que prendían fuego, habrán comprendido ya nuestro desprecio y nuestra sentencia, condenándoles a alejarse para siempre de esta Patria que están arruinando.

Esta declaración de ausencia no es nuestra, ni siquiera la ha dictado la marcha, el paso del Ejército por los pueblos que libera para restablecer el imperio de la ley en todas partes. Esta es una afirmación terminante de aquellos que lloran a sus familiares más queridos, que maldicen a los que han destruido y devastado una ciudad, para convertir en realidad aquella amenaza del jefezuelo moscovita de que, si Franco vencía, sólo habría montones y montones de ruinas.

Las ruinas y el espanto de Nules superan al propio Burriana, así como a la impresionante visión de Belchite, y dejaron atrás la de Asturias.

Es aquí donde deben venir las comisiones extranjeras para saber el significado de nuestra guerra, y no hacer lamentaciones históricas de unos bombardeos a donde los rojos se dedicaban a la descarga de material de guerra, mediante complicadas bien conocidas.

Las ciudades últimamente liberadas por nuestro Ejército no recibieron un sólo disparo de nuestra artillería, porque el Ca-

dillo y los generales que le secundan, querían salvar al vecindario de los horrores, de la metralla.

Bastó la convicción de la derrota a los rojos, para que la horda más cruel decidiera el sacrificio de Nules, con la destrucción de sus edificios, y establecimientos. Y el atentado se consumió sin advertir a la gente del crimen que se perpetraba, ya que van extrairadas unas 300 víctimas, según los primeros cálculos que se han hecho y de los cadáveres que han podido extraerse de entre los escombros.

¿Por qué no tuvieron para esas víctimas que han enterrado la conciencia antes de realizar el más repugnante crimen, de avisarle, aun cuando supieran que entre ellos había más mujeres, y niños que hombres? Ya podéis suponerlo. Porque a pesar de los requerimientos que se les hizo para que evacuaran la población camino de Valencia, ellos se quedaron con la ilusión de verse redimidos por las tropas de Franco. Por eso resistieron la bestial reacción y se metieron en los refugios, de donde no saldrán ya nunca.

Mas de 300 víctimas mutiladas y un cuadro de horror en Nules, que es increíble.

La lista de los edificios destruidos y arrasados totalmente alcanza a la mayoría de la población; pero con predilección especial, los religiosos, a pesar de que en los dos años últimos habían dejado de serlo para convertirse en los más variados centros. Todos sufrieron los efectos de la dinamita. Hasta la casa del cura párroco se halla convertida en café a veces y en cabaret otras. Y un convento de religiosas también ha sido destruido.

Igualmente lo han sido la ermita de San Antonio, la iglesia de San Bartolomé, que fué plaza de abastos; la casa Abadial, la magnífica iglesia de Santa María y tantos y tantos edificios, de los que no quedan sino montones de ruinas, en algunos de los que se descubren maravillosos bóvedas y capiteles bor-

NOTICIAS VARIAS

En el pueblo de Esquivias se verificó solemnemente el acto de imponer la Cruz Laureada de San Fernando a las tropas de la Ciudad Universitaria

S. A. el Jefe condecora al general Millán Astray con la Medalla de Medahua.

Las colonias veraniegas de Burgos.

Burgos.—Salí en dirección a Suances (Santander), la primera colonia escolar veraniega, organizada por la Junta de Protección de Menores de Burgos.

Los niños que la constituyen, que son unos doscientos, permanecerán en Suances durante un mes.

Otra colonia, formada por más de cien niñas, irá también a Suances para pasar allí unos cuarenta y cinco días.

El general Millán Astray, recibido con entusiasmo en Ceuta.

Ceuta.—El sábado llegó a este puerto el glorioso general Millán Astray, fundador de la Legión y jefe del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, siendo esperado en el puerto por el pueblo en masa, todas las autoridades y jefes de Falange Española Tradicionalista.

A cumplimentarle subieron a bordo el general jefe superior de las fuerzas de Marruecos, el jefe de la circunscripción occidental del territorio, el alcalde de Ceuta, jefes de Falange Española Tradicionalista y los jefes y oficiales mutilados de guerra y francos de servicio de la guarnición, para cada uno de los cuales tuvo frases de cariño.

Una vez desembarcado, el general Millán Astray pasó revista a una formación de cadetes y flechas de la bandera de Marruecos y a los caballeros mutilados de guerra, entre los que se encontraban numerosos marroquíes.

Después, el general y las autoridades se dirigieron al templo de Nuestra Señora de África, donde se rezó una Salve. Seguidamente se celebró una recepción en el Ayuntamiento, de donde se retiró el general a descansar.

Por la tarde visitó la Cámara de Comercio, la Ermita de San Antonio y las oficinas del Cuerpo de Mutilados de Guerra, marchando después a Tetuán, donde será huésped del Alto Comisario.

La población de Ceuta ha estado engalanada con motivo de la visita del general Millán Astray.

El Jefe impone al general Millán Astray la medalla de Medahua.

Tetuán.—El general Millán Astray fué cumplimentado en Tetuán por el Alto Comisario, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, acompañado del secretario provincial y de los jefes de Prensa y Servicios, acompañados de los respectivos secretarios y jefes locales de la organización.

El secretario de Prensa expresó el orgullo que la Falange de Marruecos sentía por tener entre ella a un precursor como lo era el fundador de la Legión.

El general le contestó con un magnífico discurso, en el que dijo que la unificación es carta más firme, porque se está forjando en los campos de batalla. Ensalzó la figura del Caudillo y dijo que todo representante de Falange Española Tradicionalista debía de vitorear ardientemente al Caudillo Franco, renovando así su juramento de fidelidad.

Seguidamente el general y su séquito se trasladaron al palacio de su alteza el Jefe, para asistir a la imposición de la gran Cruz de Medahua.

Después de esta ceremonia, se cambiaron saludos de profundo afecto. El acto terminó con unas palabras del Jefe, de exaltación al general Millán Astray, por la labor que realiza en favor de los mutilados de guerra.

Expedición de personalidades portuguesas a Vigo.

Pontevedra.—Llegó a Vigo una expedición de personalidades de la Legión Portuguesa, de la Prensa y de otras actividades de Portugal, especialmente invitadas por el Gobierno de España para recorrer la ruta de turismo del Norte.

Todas estas personalidades fueron recibidas por un representante del Turismo, por el jefe de ruta en Tuy y por las autoridades.

Los excursionistas, después de hacer un recorrido por la frontera y admirar la belleza del monte de Santa Tecla, regresaron a Vigo.

Entre los viajeros vienen el doctor Jorge de Faria, redactor del diario «La Manhã»; doctor Aparicio Magra, del «Diario de Noticias»; don Matos Siqueira, de «O Século»; don Artur Pereira, del «Diario de Lisboa»; el marqués de Labradio, presidente del Automóvil Club de Portugal y otras personalidades.

Los expedicionarios manifestaron su satisfacción por todo lo que habían visto en su recorrido y se mostraron impresionados agradablemente de la normalidad de la vida.

Desde Vigo continuarán su viaje a las demás rutas turísticas del Norte.

El aniversario de la ofensiva roja de Brunete.

Avila.—En el frente de Madrid, con motivo del primer aniversario de la ofensiva roja sobre Brunete, se realizó un homenaje a aquellos defensores.

Se celebró un funeral por los caídos en Brunete, pertenecientes a la quinta Bandera de Castilla, hablando el capellán de la misma sobre los actos de heroísmo de aquella epopeya.

Traslado a Burgos de los restos de un sacerdote asesinado por los rojos en Santander.

Burgos.—El domingo por la tarde llegaron procedentes de Santander, los restos del virtuoso sacerdote don Valentín Palencia, asesinado por los rojos en un monte de Ruidobro (Santander).

El cadáver fué trasladado de la ambulancia en que era transportado hasta la ciudad, a una carroza fúnebre, en el fletado de la carretera de Santander, donde se hallaban el alcalde, los gobernadores civil y militar, otras autoridades y representaciones.

El fúnebre cortejo se trasladó seguidamente a la casa de los Venerables, donde se cantó un responso. Desde allí a la iglesia de San Esteban, en la que se hallaba el Arzobispo, que rezó un responso ante el cadáver.

Desde allí partió la comitiva con el Arzobispo y autoridades con dirección al cementerio viejo, donde se despidió el duelo.

Desaliento en los medios rojos de París.

París.—En los medios rojos de la capital francesa, frecuentados por los españoles, viene notándose un desaliento que va aumentando a pesar de los esfuerzos que realizan para ocultar el pesimismo reinante sobre la catastrófica situación militar y política del llamado Gobierno de Barcelona.

La Embajada roja se ve menos visitada que antes. Los elementos de la Izquierda catalana, antes animadores de tertulias, están ahora desunidos y huyen a los izquierdistas centralistas. Los hombres de la C. N. T. y de la F. A. I. desconfían del éxito final y afirman que el desastre de los rojos no les alcanzará. Los masones de la logia «Plus Ultra» son tratados ahora por los masones franceses como hermanos pobres.

Alvarez Buñya, destituido por Negrín.

Marsella.—Negrín y Alvarez del Vayo han acordado destituir al cónsul que representaba a los rojos en Marsella, Adolfo Alvarez Buñya.

Al principio se creía que esta destitución se debía a las operaciones de toda clase que el ciudadano rojo venía realizando en Marsella, donde intervenía como representante de Negrín en todas las transacciones. Con el pretexto de que había que llevar estas operaciones con el máximo sigilo, Alvarez Buñya actuaba muchas veces como comprador, vendedor, asegurador y naviero de los materiales que mandaba a la zona roja.

Además de los cuantiosos beneficios realizados en estas operaciones, al principio de la guerra, se encargó de liquidar cantidades fabulosas de antigüedades, joyas, etc., que las organizaciones anarquistas le iban mandando.

Todas estas operaciones no han sido, sin embargo, el motivo de su destitución. La causa está en que Negrín y Alvarez del Vayo se han enterado de que Alvarez Buñya no les sirve ya, porque se ha dado de tal forma a la bebida, que pocas horas del día son las que tiene la inteligencia despejada.

Graves divergencias en zona roja.

Perpignan.—Según el último telegrama recibido de la España roja, se sabe que existen profundas divergencias entre los varios grupos políticos existentes.

Desde la separación de Cataluña de la otra parte del territorio español, que ocupan los rojos, el grupo de los que abogan en favor de un compromiso de paz, que son la mayoría de los representantes de la Generalidad y su presidente, Companys, han ganado en importancia.

Las dos centrales sindicales, U. G. T. y C. N. T., cuya influencia se mantiene, están decididos a continuar la lucha a cualquier precio. Con este motivo, la discrepancia entre los catalanes y los demás grupos, se agravan.

Imposición de la laureada de San Fernando a las tropas de la Ciudad Universitaria.

Toledo.—En el pueblo de Esquivias se ha celebrado la imposición de la laureada de San Fernando, recientemente concedida por el Caudillo a las tropas defensoras y guarnecedoras de la Ciudad Universitaria, en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de Febrero y 25 de Marzo del año pasado.

El pueblocito, orgulloso de su destino histórico, se adornaba con sus mejores galas, colgadu-

ras, que será recuperado y se le exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar. Lo que se hace público para conocimiento de quien le interese.

Traslado a Burgos de los restos de un sacerdote asesinado por los rojos en Santander.

Burgos.—El domingo por la tarde llegaron procedentes de Santander, los restos del virtuoso sacerdote don Valentín Palencia, asesinado por los rojos en un monte de Ruidobro (Santander).

El cadáver fué trasladado de la ambulancia en que era transportado hasta la ciudad, a una carroza fúnebre, en el fletado de la carretera de Santander, donde se hallaban el alcalde, los gobernadores civil y militar, otras autoridades y representaciones.

El fúnebre cortejo se trasladó seguidamente a la casa de los Venerables, donde se cantó un responso. Desde allí a la iglesia de San Esteban, en la que se hallaba el Arzobispo, que rezó un responso ante el cadáver.

Desde allí partió la comitiva con el Arzobispo y autoridades con dirección al cementerio viejo, donde se despidió el duelo.

Desaliento en los medios rojos de París.

París.—En los medios rojos de la capital francesa, frecuentados por los españoles, viene notándose un desaliento que va aumentando a pesar de los esfuerzos que realizan para ocultar el pesimismo reinante sobre la catastrófica situación militar y política del llamado Gobierno de Barcelona.

La Embajada roja se ve menos visitada que antes. Los elementos de la Izquierda catalana, antes animadores de tertulias, están ahora desunidos y huyen a los izquierdistas centralistas. Los hombres de la C. N. T. y de la F. A. I. desconfían del éxito final y afirman que el desastre de los rojos no les alcanzará. Los masones de la logia «Plus Ultra» son tratados ahora por los masones franceses como hermanos pobres.

Alvarez Buñya, destituido por Negrín.

Marsella.—Negrín y Alvarez del Vayo han acordado destituir al cónsul que representaba a los rojos en Marsella, Adolfo Alvarez Buñya.

Al principio se creía que esta destitución se debía a las operaciones de toda clase que el ciudadano rojo venía realizando en Marsella, donde intervenía como representante de Negrín en todas las transacciones. Con el pretexto de que había que llevar estas operaciones con el máximo sigilo, Alvarez Buñya actuaba muchas veces como comprador, vendedor, asegurador y naviero de los materiales que mandaba a la zona roja.

Además de los cuantiosos beneficios realizados en estas operaciones, al principio de la guerra, se encargó de liquidar cantidades fabulosas de antigüedades, joyas, etc., que las organizaciones anarquistas le iban mandando.

Todas estas operaciones no han sido, sin embargo, el motivo de su destitución. La causa está en que Negrín y Alvarez del Vayo se han enterado de que Alvarez Buñya no les sirve ya, porque se ha dado de tal forma a la bebida, que pocas horas del día son las que tiene la inteligencia despejada.

Graves divergencias en zona roja.

Perpignan.—Según el último telegrama recibido de la España roja, se sabe que existen profundas divergencias entre los varios grupos políticos existentes.

Desde la separación de Cataluña de la otra parte del territorio español, que ocupan los rojos, el grupo de los que abogan en favor de un compromiso de paz, que son la mayoría de los representantes de la Generalidad y su presidente, Companys, han ganado en importancia.

Las dos centrales sindicales, U. G. T. y C. N. T., cuya influencia se mantiene, están decididos a continuar la lucha a cualquier precio. Con este motivo, la discrepancia entre los catalanes y los demás grupos, se agravan.

Imposición de la laureada de San Fernando a las tropas de la Ciudad Universitaria.

Toledo.—En el pueblo de Esquivias se ha celebrado la imposición de la laureada de San Fernando, recientemente concedida por el Caudillo a las tropas defensoras y guarnecedoras de la Ciudad Universitaria, en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de Febrero y 25 de Marzo del año pasado.

El pueblocito, orgulloso de su destino histórico, se adornaba con sus mejores galas, colgadu-

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

QUINIELAS JUGADAS DOMINGO

TARDE 1.ª - 2-4 a 45 pesetas 2.ª - 6-2 a 30 » 3.ª - 4-5 a 121 » 4.ª - 1-6 a 83 » 5.ª - 6-1 a 55 »

NOCHE 1.ª - 3-2 a 43 pesetas 2.ª - 1-2 a 78 » 3.ª - 2-1 a 83 » 4.ª - 3-6 a 46 »

LUNES TARDE 1.ª - 1-6 a 69 pesetas 2.ª - 4-1 a 45 » 3.ª - 2-6 a 57 » 4.ª - 6-1 a 81 »

NOCHE 1.ª - 2-4 a 46 pesetas 2.ª - 6-4 a 30 » 3.ª - 3-6 a 28 » 4.ª - 4-2 a 61 »

Publicidad R. E. I.

ras, flores y ramajes, formando arcos triunfales en las calles.

En la plaza destacaban la bandera nacional y las del Movimiento, en el balcón principal del Ayuntamiento, así como las de las naciones amigas.

Bajo un dosel con los colores nacionales, se instaló un altar, presidido por la imagen de la Inmaculada, y en el fondo de la plaza, estaban formadas las fuerzas, cuyas armas y cascos de guerra centelleaban al sol de Castilla.

Asistieron el general jefe del Cuerpo de Ejército, que ostentaba, además, la representación del Generalísimo; el jefe de la división, coronel señor Ríos Capapé, que mandaba aquellos días heroicos la guarnición de la Ciudad Universitaria; los gobernadores militar y civil, el alcalde de Toledo, el presidente de la Diputación, autoridades locales y el obispo auxiliar de Toledo, acompañado del Consiliario general castrense, que celebró la misa.

Terminado el santo sacrificio de la misa, el señor Obispo pronunció un vibrante discurso de tonos patrióticos, cantando la gesta magnífica de la Ciudad Universitaria y las glorias del Ejército español, haciendo apología de los heroicos defensores de la Ciudad Universitaria.

Seguidamente, el general impuso la corbata a la bandera de las distintas agrupaciones y el coronel Ríos Capapé arengó a las fuerzas, diciéndoles que habían recibido la más alta distinción militar por su conducta heroica. Añadió que estaba convencido de que procurrarían siempre superarse.

Por último el general, habiendo en nombre del Caudillo, dijo que la gesta de la Ciudad Universitaria podría compararse sólo con la del Alcázar de Toledo. Terminó su discurso con los gritos triunfales de «¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España, que fueron contestados con todo entusiasmo.

Los discursos fueron radiados por instalaciones de altavoces del frente.

A continuación de ellos se realizó un desfile de las fuerzas ante las autoridades que ocupaban la tribuna levantada al efecto. El paso de las fuerzas fué saludado con estruendosas ovaciones y vitores ensordecedoras.

Terminada la ceremonia de imposición, los oficiales observaron con un lunch, y más tarde con una comida extraordinaria a la tropa, reuniéndose con las autoridades en una comida los jefes y oficiales.

Por la tarde, la juventud se dio al baile en la plaza del pueblo, vestido de gran fiesta.

El ministro de Orden Público, en Sevilla.

Sevilla.—Ayer llegó el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, acompañado de su ayudante, comandante García y del doctor Castro, asesor del Patronato Antituberculoso, recibiendo el general Queipo de Llano y comisionados oficiales.

El general Martínez Anido visitó después al general Queipo de Llano, quien le enseñó todas las dependencias oficiales y las obras que se realizan para la instalación de los centros oficiales.

También visitó el general Martínez Anido las casas baratas. Después visitaron las casas de la calle de Occidente, donde observaron que en una de ellas se hallaba una muchacha enferma y en seguida se ordenó que fuese trasladada a un sanatorio. Al darse cuenta el público de la presencia de ambos generales, les tributó una gran ovación y muestras de simpatía.

Después visitaron los generales la fábrica de cerveza, donde fueron obsequiados y más tarde las obras del Guadalquivir.

El general Martínez Anido fué cumplimentado por las autoridades y numerosas personas.

Señoritas que han hecho prácticas de «Ama de casa».

Sevilla.—Se encuentran en esta ciudad diez y seis señoritas, jefes de la Sección de Falange Española Tradicionalista Feminina, que han estado en Málaga asistiendo a un curso de formación general sobre Religión, Historia, Literatura y Organización.

Estas señoritas han realizado también todas las faenas de un ama de casa y regresan para marchar a sus respectivas provincias, agradeciendo las atenciones recibidas de sus compañeras sevillanas.

Inglaterra no nombrará Embajador en la zona roja.

Londres.—Se sabe que Inglaterra no nombrará embajador en la España roja. En los medios competentes se confirma que el ministro de la Gran Bretaña en Méjico, que ha sido nombrado ministro en la España roja, no ostentará el cargo de embajador, sino que desempeñará el cargo de agente, análogo al que en la España nacional desempeña Sir Robert Hodgson.

Milicianos de las Brigadas internacionales rojas designados.

París.—El día 3 del actual llegó a París un grupo de 40 milicianos, pertenecientes a las Brigadas internacionales, viniendo de Perpignan. Todos son súbditos franceses, y todos también, sin excepción, se quejan de haber recibido muy malos tratos y de que en distintas ocasiones fueron perseguidos y amenazados con ser llevados a la cárcel.

Entre ese grupo de milicianos designados figuran: León Permet, con residencia en el 154 de la Avenue de Strasbourg, Nancy, Duil (S. O. O.); Bourgeois André, de veintisiete años, que habita en el 115 de la Rue de Chevaleret, París; Raymond Røzee, de treinta y ocho años, con domicilio en el 87 de la Rue de París, Montignion; Marcel Gerard, de cuarenta y un años, con residencia en el 26 de la Rue de l'Orne, Maizeville (Mauricie y Moselle); y Raul Bouvier, de treinta y siete años, que habita en casa de M. Molivert, Place de Marche, Nancy.

LOS TOROS

En Valladolid triunfan Cagancho y Victoriano de la Serna.

Valladolid.—Se celebró el domingo la anunciada corrida de inauguración de la temporada. En el palco principal se colocaron inscripciones hechas con flores naturales, en las que se leía: «¡Franco!» Los heridos de guerra ocupaban localidades de preferencia. El lleno fué absoluto.

Primer toro. Cagancho lancea magníficamente. En el tercio de quites se destaca Victoriano de la Serna, que dibuja cuatro lances asombrosos de los que tanta fama le han dado.

Cagancho manda retirar a la gente y domina al toro a fuerza de arrimarse. Con el estoque está desafortunado, y se le silba.

Segundo.—Victoriano de la Serna vuelve a armar el escándalo con unas verónicas de ejecución impecable. El toro está difícil en el último tercio, y La Serna, con ganas de lucirse, muletea eficazmente para un pinchazo bien señalado y media tendida. (Ovación y salida al tercio.)

Tercero.—Dominguez es ovacionado en verónicas. Hace una faena de muleta con pases de todas las marcas, que luego deslució al pinchar.

Cuarto.—Lo lancea bien Cagancho. Luego, con la muleta, realiza una faena alegre y pinzurera, que el público jalea y aplaude. Atiza media estocada buena. (Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Victoriano de la Serna, después de prodigar de nuevo su genial toreo a la verónica, brindó desde los medios. Su faena de muleta habrá ido, seguramente, una de las mejores de su vida artística. Desde el sobrio natural, hasta el pintado: muletete, pasando por el clásico de pecho, toda la faena fué un prodigio de arte. El torero de Sepúlveda jugueteó con el toro, arrojándose ante él, tocándole el testuz y volviéndole la espalda, entre el entusiasmo durante del público. Entra a matar y señala bien un pinchazo; luego otro sin soltar; un tercero tieño y descabella a la primera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Se concedió la oreja del toro, pero el segoviano renunció a ella modestamente.

Sexto.—Dominguez hace una faena de alioño y mata de media estocada.

Al final se tocaron los himnos y se dieron entusiastas vivas al Caudillo, a España y a los países amigos.

Un gran éxito de Rafael Perea (Boni).

San Sebastián.—En la novillada del domingo se lidió ganado de Cobaleda, que fué bueno.

Mariano García cortó la oreja de su segundo. Al primero lo lanceó mal y lo mató de tres estocadas.

Rafael Perea (Boni) tuvo una tarde apoteósica. Escuchó la música en sus dos artísticas faenas de muleta, y se le concedieron las orejas y los rabos de sus enemigos.

Luis Ortega, regular a su primero y bien en el último, al que mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación.)

En Avila. Avila.—Novillos de don Abdón Alonso, buenos.

Joselito Diaz, superior con el capote y banderillas y muy bien con la muleta. (Ovación.)

Rayito cumplió en sus dos novillos, siendo muy ovacionado.

En Zaragoza. Zaragoza.—Novillos de don Graciliano Pérez Tabernero, buenos.

La plaza registró un lleno absoluto, pues había gran expectación por ver de nuevo a los tres matadores.

La corrida fué una sozería inaudita, pues ni Almagro, ni Juanito Belmonte, ni Calderón hicieron cosa digna de mencionarse.

LA MODA Abrigo de verano

Abrigo rayado, enteramente liso en la espalda, resultará muy práctico para llevar con vestidos estampados o vestidos de colores lisos, siempre que sean más oscuros que el tono del abrigo. Este es sin solapas, muy fresco, y puede usarse con frecuencia para no ir a cuerpo, cosa que molesta a muchas señoras.

El abrigo largo resulta siempre mucho más elegante que la prenda que se ha llevado tanto hasta ahora; es decir, el llamado tres cuartos, que no era ni el abrigo ni la chaqueta. Para la silueta alargada es preferible un abrigo sin mucho cruce.

Para esta temporada resulta molesto el tener materia teñida delante, y es muy bonito el que debajo de estos abrigos ligeros asome el alegre dibujo de un estampado, que contrarresta el efecto del abrigo. En esta región es muy necesaria, casi imprescindible, una prenda de éstas, por ser los atardeceres muy frescos, que no permiten llevar un vestido estampado pasada cierta hora.

Para que no quede tan despejada la parte del escote, se puede llevar un bonito «añufo», que dé una nota de color al conjunto.

La sexta etapa de la vuelta a Francia

VICTORIAS DEL EQUIPO ITALIANO

París.—La sexta etapa de la vuelta a Francia, de Royan a Burdeos, de una distancia de 198 kilómetros, se ha caracterizado por una serie de magníficas victorias de los corredores italianos.

La etapa estuvo dividida en dos partes. La primera, que comprendía el trayecto entre Royan - Arcasonne, se corrió en un tiempo record, siendo vencedor el italiano Rossi. A continuación llegó a la meta el también italiano Cottur.

En la segunda etapa, Arvasonne-Bordeaux, venció el italiano Servadei, seguido por el ganador de la primera parte, Rosio.

La clasificación total de toda la etapa ha sido ganada por Rosio, seguido por Cottur.

Para limpiar y fortalecer el cutis, «MIELOVY»

Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carrera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

VENDO ganado cabrío, para vida y para carne. Para tratar, Eulogio Hernández, en Santos (Los).

SE VENDE una casa, planta baja, carretera de Ledesma (La Bombilla). Para tratar, con su dueño, José Pérez, en la misma.

VENDO motor eléctrico 2 HP, marca «Siemens», un contador, un interruptor, una contramarcha, veinte metros de correa, poleas y demás accesorios, siendo todo en conjunto. Razón, Federico Anaya, 6.

PERDIDA de un reloj pulsera de señora, marca «Cima», de la Academia Lévor (Anaya) a la casa del Estudiante, en Meléndez. Se gratificará a quien lo entregue en calle de Bretón, número 2, a Teresa Martín, gran interés, por ser recuerdo de familia.

SE HA EXTRAVIADO un cordero blanco, de cinco meses. Se gratificará a quien indique su paradero, en Foto Almaraz, Generalísimo Franco, número 96.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificación penal y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA. «Alerta» Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Isaac Plaza (Barrio de Gorrion), consta de planta baja, de nueva construcción. Informarán, en la misma.

PENSIÓN OLAVA.—Pensión económica. Pensión moderna. Con toda higiene y comodidad. Viajeros, estudiantes. Visitas y as conveniencas. No olvidarlo. Santa Teresa, 1. (Pensión Olava).

TRASPASO.—Se hace del acreditado Restaurant «Sagasta», sito en la Plaza de Sagasta, número 96, de Zamora. Precio y condiciones, a su dueño, Domingo Escola, en la misma.

PISO.—Se necesita un piso de renta aproximada de cuarenta y cinco o cien pesetas mes. Informes, «Bar Carrero».

María F. Martín Practicante y Profesora en Partos Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

EL JOVEN ABILIO HERNANDEZ GOMEZ Sargento del Regimiento de Infantería Zamora número 29 Murió por Dios y por España en el frente de Castellón EL DIA 26 DE JUNIO DE 1938 a los 21 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S. D. E. F. Sus desconsolados padres: Angel Hernández y María Cruz Gómez; hermanas, Adela, Manuela, Esther y Carmen Hernández Gómez; hijos, primos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral, que tendrá lugar el jueves, día 14, a las diez de la mañana, en su pueblo natal, Aldehuela de la Bóveda. (Salamanca)

Casa Exclusiva de OPTICA FOTO - PROYECCION ADAPTACION CIENTIFICA DE GAFAS, CRISTALES «ZEISS», ZEISS-IKON, AGFA, VOIGTLANDER Alquilador de películas PATHE Ferrari, 11.—OPTICA IRIS.—Tel. 1616 VALLADOLID Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA Aguas azoadas Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz Calle de las Agustinas, núm. 1 Teléfono 1007

DEPORTES

Aviación Salamanca vence a Selección Valladolid por 4 a 0

Cada día vemos a nuestros muchachos superarse en calidad de juego. A medida que juegan partidos vamos viendo la cantidad de centros que le quedan a esa máquina que se llama Montalbán.

La calidad de Rodríguez, maestro en el servicio y tirador peligroso. La exquisitez de Mundo, tirador exacto, para pasar a los extremos y preparar remates a los interiores, y su peligrosa facilidad de tiro.

La sabiduría de Escudero, que lanza al ataque a sus compañeros y remata con oportunidad. El toque de Pepote, ese extremo izquierdo que ha llenado por completo el quinteto.

Y no digamos de Machorro, que cuando no hace filigranas es maestro en el corte y director en el servicio, y García y Agustín y Begoña y Hernández, no habiendonos deparado Guillermo más que un poco de lo mucho que lleva dentro.

El domingo nos sirvieron un partido de fondo y de bonita factura, siendo una lástima que Sañudo y Calleja no fueran de la partida, porque Aviación Salamanca hubiera triunfado igualmente y hubiera forzado aún más el juego.

Enhorabuena a su preparador Cabrera y enhorabuena a su jefe señor Trujillo.

Hizo Castellanos un arbitraje fácil, porque ninguno de los dos bandos usó violencia ni marrullerías, pero creemos perjudicó un poco al Salamanca, no concediéndole el goal primero que fue metido a pesar del defensa que estaba guardando la red.

Alineó a Valladolid: Castro, Llorente, Alonso, Gomila, López, Braulio, Llaños, Lobón, Cordovilla, Calzada, Marbán.

Y Aviación: Guillermo, Begoña, Hernández, Agustín, Machorro, García, Montalbán, Rodríguez, Mundo, Escudero, Pepote.

Saca Aviación, Escudero pasa adelantado a Mundo, y éste chuta fuerte; al meta se le escapa el balón y lo coge Mundo, impidiendo Llorente que entrara, pero Mundo vuelve y marca tanto. Todo esto ha pasado en lo que Castro se levanta del suelo, y cuando van a sacar del centro, el árbitro dice que no es tanto.

El primero efectivo es un servicio formidable de Mundo a Escudero, el cual de izquierda pone el balón fuera del alcance de Castro. Van treinta y un minutos cuando se mete este primer tanto.

El segundo fue un tiro duro de Mundo que el meta detiene, pero no puede blocar y Mundo envía definitivamente a la red. Fue a los once minutos del segundo tiempo.

Según dominando los de casa, con peligrosas reacciones del adelantado contrario, cuando se marca el tercer tanto: Un servicio en bandeja de Montalbán, lo coge Rodríguez, y recibiendo en la suerte mete al fin el balón en la red.

Y meten el cuarto: Agustín hace un servicio a Mundo, y éste en bandeja a Escudero, que aprovecha el sol para bombear a Castro el balón y cerrar el marcador.

Todavía hubo un tiro de Mundo que dio por debajo del larguero y a todos los de tribuna nos pareció un tanto como una casa, pero el balón salió tan rápidamente fuera que siguió el juego.

Trajo el Valladolid un meta, Castro, que jugó en plan fenómeno y nos recreó con paradas y echadas a córner inverosímiles. Una defensa pegajosa que no dejaban tirar en el área. A López, en forma excelente, aunque le sobran carnes, y una delantera rápida pero carente de tiro.

El partido fue bonito por su rapidez y porque a la calidad de nuestro adelante se le opuso el yunque de Castro que, al fin, acusó los golpes con los cuatro tantos que señalaba el marcador.

El domingo, el Sevilla, reforzado por el Betis, vendrá a Salamanca; frente a éste, el once de Aviación, que nos recuerda al campeón de Castilla, Aragón y Cantabria de la temporada 35-36. Disputarán la copa donada por un general.

Antes del encuentro, el Lam-

pi, de quien ya hicimos un elogio cuando actuó, ganó al Español por tres a uno.

Hoy, a las doce y media, en Secretaría, se cita a los capitanes de ambos once para algo que les interesa.

RAQUETA
Breve, pero completa reseña de los partidos celebrados la tarde del domingo en el Frontón Tormes.

El primero de la tarde, a 25 tantos, Sarita-Arrate, coloradas, contra Pepita y Paquita, azules. Opinando la cátedra por las primeras, al momento tiene que rectificar y acompañar a la pareja azul, única que mereció el triunfo, ya que al lado de una Arrate, flojísima de juego y con fallos, a los que no nos tiene acostumbrados, se encontraba Sarita, tímida, sin que, claro es, en sus cortas intervenciones, de reflejarse la buena clase de jugadora que lleva dentro y gracias a ella, la derrota no fue mayor por sus decididas intervenciones al final, aunque justo es reconocerlo el tanto 25, se lo concedió Sarita por saque corto.

Final: 20-25, reflejó el marcador y como consecuencia, partido sin interés.

Segundo de la tarde. Partido de categoría, el plato fuerte del menú diario del Frontón. Juzguen ustedes.

Julia y Carmen, coloradas, contra Illamendi e Irura, azules.

Dinero azul. Ganó pareja azul, que tomó la iniciativa en el lanzador y así siguió durante todo el partido, a excepción en la igualada a 14, que el despeje corresponde a las coloradas, aunque bien pronto se dejan alcanzar en el tanto 19.

En resumen, ganó quien mejor supo administrarse, pues Irura que le concedió confianza a su delantera, le permitió a ella llegar al final relativamente descansada, cosa que Carmen, queriendo multiplicarse, equivocó a nuestro juicio, cuando con la mejor delantera que actualmente existe hoy en el Frontón, logró, como consecuencia, un agotamiento, que pelotas devueltas por la pared fondo del Frontón, que Carmen tan magistralmente recoge en todo momento, fueron las que al final más inclinaron la balanza a favor de la pareja azul.

Final: Carmen muy bien, a pesar de su pérdida. Recogió una pelota en que tuvo que tirarse al suelo totalmente; tan baja venía.

Irura e Illamendi, excelentes por lo bien comprendidas.

Julia, ya lo decimos; la mejor delantera, aunque fue una pena que Carmen quisiese absorber todo el juego; pero así y todo, en las cortísimas intervenciones, imprimió a las mismas el sello de excelentes remates y saques magníficos.

Primer partido, de la noche. A 25 tantos.

Un partido que alcanza manifestación superioridad de coloradas, Angela y Altuna, tanto 17-7, y en que las azules, Inés y Feli, poniendo calor en su juego, consiguen igualar a 24 y con saque azul, que efectúa la Peque y remata Altuna tan bajo y corto, que aun con todo el esfuerzo de Feli para intentar recogerla, no lo consigue.

Causas: Los desaciertos y fallos de Altuna; pero sin incluir en los mismos a Angela, con la reacción de Inés y Feli, muy oportuna y eficaz, justifican esa posibilidad que las coloradas tuvieron de perder el partido que tan favorable empezó para ellas.

Segundo de la noche. Coloradas, Pepita-Marichu; azules, Rosario y Eibarresa. Dinero azul.

Sin embargo, al tanto 5-4, se

Matías Blanco Cobaleda

DEPOSITOS DE VALORES DEL ESTADO

Aviso

Los señores depositantes de valores del Estado, de la Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda, que no hubieren pasado por dichas oficinas a hacer la entrega de documentos y firmar las declaraciones juradas, se ruega lo hagan a la mayor brevedad, a fin de hacer las gestiones necesarias para el cobro del cupón vencimiento 1.º de Julio corriente, siendo necesaria la entrega de la declaración jurada presentada en la Delegación de Hacienda en el mes de Enero de 1937, las cédulas personales y los resguardos de depósito.

Las horas de oficina son de nueve y media de la mañana a una de la tarde.

¡¡Importantísimo!!

PARA LOS MINISTERIOS, EMPRESAS OFICIALES Y DEPENDENCIAS MILITARES Y CIVILES

MAQUINAS

DE ESCRIBIR - SUMADORAS - CALCULADORAS

PARA COTABILIDADES GENERALES

novisimas y con los últimos adelantos

MAQUINAS ULTRAMODERNAS

PARA REPRODUCCION al minuto y a la luz del día (sin necesidad de cámara oscura) de toda clase de DOCUMENTOS, LIBROS, ETC.

En colores o blanco y negro

Opacos o transparentes

Impresos en un lado o en ambos

Al mismo precio que antes del Glorioso Movimiento

y con facilidad razonable de pago sin aumento alguno

Diríjanse a:

Representaciones de maquinarias Apartado 149 - BURGOS

hace colorado, continuando hasta el final del partido, continuando por coloradas, 30-27.

Apreciaciones: Marichu, magnífica. Lástima que esta pequeña no tenga un maestro que la orientase. ¡Qué buena labor se podría realizar con ese soberbio brazo que posee!

Eibarresa, muy insegura en la recogida de pelotas y, en general, floja.

Pepita, muy bien en sus cortas intervenciones.

Rosario, solamente hizo los saques y un corte de pelota. Cumplió.

Un consejo para Eibarresa: El levantar los brazos en la pérdida de una pelota que llega demasiado fuerte, es de mal efecto el prodigarlo y a nada conduce.

DEBUT

En la primera quiniela de la noche, debutó la señorita salmantina anunciada, que lleva por nombre Amada.

La discreción, propiedad de los naturales de esta tierra, la hizo cumplir en su cometido, esperando que en fecha no lejána llegará a crearse un nombre entre las señoritas pelotaris y merecer cuantas veces salga a la cancha, el aplauso de sus paisanos.

FAG.

Dr. Dominguez Borrequero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono, 20-26

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramo del Manteo, 42.

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas, Diatermia Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

DESDE ALDEHUELA DE LA BOVEDA

Abilio Hernández Gómez

El tercer héroe y mártir de Aldehuela de la Bóveda, honra del pueblo y gloria de España.

Abilio, ahora mejor que nunca recuerdo tus inocentes e infantiles manifestaciones acerca de tu soñada carrera militar, cuando aún no te permitía tu corta edad vestir el honoroso uniforme militar, y a medida que te desarrollabas física e intelectual.

Y así se muere, como tú, que a pesar de faltarte fuerzas para ello por hallarte en la agonía, todavía te esforzaste para poder gritar aunque débilmente: ¡Viva el Glorioso Ejército Español! ¡Viva España! ¡Viva España!

Abilio Hernández Gómez: ¡Presente!

S. CASADO

mente, experimentabas también un desarrollo armónico como hijo amante de tu Patria.

No bien hubiste llegado a la edad del raciocinio, aquella edad en que nos permite discernir lo bueno y lo malo, te faltó tiempo para alistarte voluntariamente en una Unidad de nuestro Glorioso Ejército. Yo se perfectamente que por tu buena conducta, inquebrantable disciplina y buenas virtudes que te adornaron desde el primer día como militar, te captaste el aprecio de tus jefes y las simpatías de tus compañeros.

El día 18 de Julio de 1936, en el que tuvo lugar el principio del Glorioso Movimiento Nacional, fué sin duda, el mes grande de tu vida; en él veías coimadas todas tus aspiraciones; era cuando por vez primera ibas a convencerte tú mismo de tu arrojo y valentía, como efectivamente fuiste heroico como el que más, empujando las armas con más ahínco que nunca, en defensa de nuestra querida España, ultrajada por unos traidores que no merecían llamarse hijos de ella, por haberse criado en un ambiente marxista—judío—oriental, dotados de un espíritu destructor y un instinto criminal y salvaje, impropio de un pueblo civilizado, como lo es nuestra querida España a quien tú siempre has defendido con tesón, sin haber pensado jamás en la muerte. Luchaste por la causa justa que defendías, y moriste con gloria y honra, como mueren los héroes, los buenos españoles en defensa de su Patria, con la sonrisa en los labios y mirando al Cielo. Pero no, tú no has muerto, no puedes morir, porque has de estar siempre en la imaginación de todos cuantos te conocimos.

Recordamos constantemente tu odisea, honra de la familia y

del pueblo; tu has corrido el riesgo de la muerte una y mil veces; tuviste la desgracia de ser prisionero de los malditos rojos, azote de la humanidad, sufriste con paciencia por Dios y por España, el maltrato y menosprecio de que fuiste víctima por tus aprehensores; viste la muerte cerca de ti, cada minuto que transcurría en aquel calabozo húmedo y lóbrego, soportando durante muchísimos días el hambre y la sed, pero fuiste fuerte y no tuviste ni un sólo instante en que desmayara tu ánimo, ni que consiguieras aquellos malvados el que renunciaras a seguir defendiendo la Santa Causa; antes al contrario, conservando siempre sin la menor mancha, tu sano y noble ideal, fortalecido y petrificado por tu gran espíritu patriótico no consiguieron otra cosa, sino aumentar más y más tu ira y tu odio hacia aquellos antiespañoles que constituyen el conjunto de los llamados sin Dios y sin Patria.

Cada día de convivencia con ellos, te parecía un siglo, creciendo el anhelo de muerte de nuevo a los tuyos, que son los nuestros, para que las armas justicieras de Franco cayeran sobre sus cabezas en venganza de todos los vejámenes de que fuiste víctima, pero al fin lograste los propósitos, no sin antes exponer tu vida, burlando la vigilancia del enemigo y pasaste a servir nuevamente a las tropas Nacionales con más bravura y heroísmo que antes, por haber conseguido llegar a coronar la cumbre del calvario emprendido, y una vez aquí reanudaste de nuevo la defensa de tu Patria, con las armas Nacionales y dispuesto siempre a sacrificar tu vida, conseguiste alcanzar un puesto en primera línea, cooperando con los demás hermanos a la conquista de Alcañiz, Caspe, Vinaroz y otras muchas, en que dejaste bien puesto el nombre de Franco y de España Católica.

Cuando ahora te encontrabas en lo mejor de la lucha en defensa de la Santa Cruzada, quiso la fatalidad, que una bala impulsada por una mano criminal y traidora, no te dejara disfrutar de la emoción y regocijo que había de producir en ti, que sabías sentir el amor a la Patria, al alcanzar la victoria final, con el completo exterminio del azote mundial, cual es, el maldito comunismo, pero al Ejército Glorioso de Franco, sabrá vengar tu muerte como la de otros tantos mártires de España, por estar formado de soldados que saben cumplir el juramento que hicieron a la Bandera de defenderla hasta perder la última gota de sangre.

Y así se muere, como tú, que a pesar de faltarte fuerzas para ello por hallarte en la agonía, todavía te esforzaste para poder gritar aunque débilmente: ¡Viva el Glorioso Ejército Español! ¡Viva España! ¡Viva España!

Abilio Hernández Gómez: ¡Presente!

S. CASADO

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

del pueblo; tu has corrido el riesgo de la muerte una y mil veces; tuviste la desgracia de ser prisionero de los malditos rojos, azote de la humanidad, sufriste con paciencia por Dios y por España, el maltrato y menosprecio de que fuiste víctima por tus aprehensores; viste la muerte cerca de ti, cada minuto que transcurría en aquel calabozo húmedo y lóbrego, soportando durante muchísimos días el hambre y la sed, pero fuiste fuerte y no tuviste ni un sólo instante en que desmayara tu ánimo, ni que consiguieras aquellos malvados el que renunciaras a seguir defendiendo la Santa Causa; antes al contrario, conservando siempre sin la menor mancha, tu sano y noble ideal, fortalecido y petrificado por tu gran espíritu patriótico no consiguieron otra cosa, sino aumentar más y más tu ira y tu odio hacia aquellos antiespañoles que constituyen el conjunto de los llamados sin Dios y sin Patria.

Cada día de convivencia con ellos, te parecía un siglo, creciendo el anhelo de muerte de nuevo a los tuyos, que son los nuestros, para que las armas justicieras de Franco cayeran sobre sus cabezas en venganza de todos los vejámenes de que fuiste víctima, pero al fin lograste los propósitos, no sin antes exponer tu vida, burlando la vigilancia del enemigo y pasaste a servir nuevamente a las tropas Nacionales con más bravura y heroísmo que antes, por haber conseguido llegar a coronar la cumbre del calvario emprendido, y una vez aquí reanudaste de nuevo la defensa de tu Patria, con las armas Nacionales y dispuesto siempre a sacrificar tu vida, conseguiste alcanzar un puesto en primera línea, cooperando con los demás hermanos a la conquista de Alcañiz, Caspe, Vinaroz y otras muchas, en que dejaste bien puesto el nombre de Franco y de España Católica.

Cuando ahora te encontrabas en lo mejor de la lucha en defensa de la Santa Cruzada, quiso la fatalidad, que una bala impulsada por una mano criminal y traidora, no te dejara disfrutar de la emoción y regocijo que había de producir en ti, que sabías sentir el amor a la Patria, al alcanzar la victoria final, con el completo exterminio del azote mundial, cual es, el maldito comunismo, pero al Ejército Glorioso de Franco, sabrá vengar tu muerte como la de otros tantos mártires de España, por estar formado de soldados que saben cumplir el juramento que hicieron a la Bandera de defenderla hasta perder la última gota de sangre.

Y así se muere, como tú, que a pesar de faltarte fuerzas para ello por hallarte en la agonía, todavía te esforzaste para poder gritar aunque débilmente: ¡Viva el Glorioso Ejército Español! ¡Viva España! ¡Viva España!

Abilio Hernández Gómez: ¡Presente!

S. CASADO

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-4-3

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro: Francisco Escribano, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; Enriqueta Calzada, por atropello de automóvil, fué curado de morladuras en la lengua, de una herida contusa en la región nasal, otra en la región superciliar, otra en la región mentoniana a la izquierda, de erosiones en la cara e intensa conmoción cerebral; Crisantos Paradinas, de quemaduras de segundo grado en el tórax, cuello y manos; Luis Alcañiz, de contusión y erosiones en el antebrazo derecho; Domingo Rodríguez, de erosiones en la rodilla izquierda; Emilio Nieto, de erosiones en el antebrazo izquierdo y en el dedo pulgar de la mano del mismo lado; Félix Cilla, de herida contusa en la ceja derecha y contusión en el labio inferior; Saturnina Hernández, de herida cortante en la región plantar del pie derecho; Miguel González, de herida contusa en la región superciliar izquierda; Enrique Martínez, de contusión en el dedo medio de la mano derecha, y Vicente Sánchez, de herida contusa en la región frontal.

Defunciones
Idefonsa Fernanda Martínez Gutiérrez, setenta y seis años; Manuel Arenales Mota, seis años; María Teresa Sánchez Martín, sesenta y dos años, y Laurencio García Sánchez.

Matrimonios
Rafael Daza Pablos con Oliva García Mellado, Juan Blanco Peñalosa con María del Pilar González Arbóleya, Vicente Sánchez del Río con Rafaela Cordovilla Martín, Joaquín Cabezas Marcos con María de los Angeles Rodríguez Pérez y Juan Peñarath Frisch con Virginia Pérez Trigo.

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero."
Delegación de Orden Público de Salamanca y su provincia

Caducadas todas las licencias de uso de armas cortas de fuego que fueron concedidas a particulares al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, por reciente disposición del excelentísimo señor ministro de Orden Público, y para dar cumplimiento a la vigente legislación que regula la dicha materia, esta Delegación de Orden Público hace saber lo siguiente:

1.º Los que hallándose en posesión de armas cortas de fuego de su legítima propiedad deseen seguir disfrutando el derecho al uso de la correspondiente licencia y tengan su domicilio en los pueblos de esta provincia afectos a esta Delegación, presentarán las oportunas solicitudes, acompañadas del correspondiente certificado de antecedentes penales, en los cuarteles de la Guardia civil durante el presente mes de Julio.

2.º Los residentes en la capital que se encuentren en las condiciones del apartado anterior las presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia a los mismos efectos.

3.º Todos los individuos a quienes al iniciarse el Movimiento Nacional se les entregaron armas, que no son de su propiedad, las devolverán, en el mismo punto donde las recibieron, en el improrrogable plazo de quince días, juntamente con la autorización que se les entregase para su uso, cuyo documento queda anulado.

4.º El incumplimiento de cuantas se ordena será perseguido inexorablemente, procediéndose a la detención de los culpables, que serán puestos a disposición de la autoridad militar, a los efectos consiguientes.

Salamanca, 6 de Julio de 1938. El delegado de Orden Público.

SE HA PUESTO A LA VENTA UN NUEVO LIBRO DE J. GARCIA MERCADAL

TRES REDUCTOS

Versiones de guerra en el frente aragonés, de retaguardia en tierras castellanas, sierras de Guadarrama y de Soria. Comentarios políticos sobre extremos de la actualidad. La guerra en el mundo de las ideas y del arte. Al margen de la barbarie roja. Alegría de las horas triunfales.

UN GRAN LIBRO DEL AUTOR de Frente y Retaguardia (Impresiones de guerra) SEGUNDA EDICION Precio de cada uno de estos libros: CINCO PESETAS DE VENTA EN LIBRERIAS Pedidos a CECILIO GASCA Libros - Revistas - Publicaciones - Actualidades D. Jaime I, 10 - Zaragoza Publicidad «Erre»

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

Quitale las pecas Embellece el cutis USANDO CREMA NUMANTINA

Crema Numantina

Dr. C. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

DOCTOR SANDOVAL

DOCTOR CAÑIZO

Central Nacional-Sindicalista

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Compra-venta oficial en KOYREGÉ, Agencia

SERIEDAD Y RESERVA DEBIDAS

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 18 - Teléfono 2291 SALAMANCA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS A beneficio de FRENTES Y HOSPITALES

El lunes, 18 de Julio de 1938 - III Año Triunfal - A las cinco de la tarde en punto

MATADORES MARAVILLA-PERICAS-CAYETANO PALOMINO

6 HERMOSOS TOROS, 6, de don Juan Terreros (de Salamanca)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697.1. Sombra, 32.2. Mínima, 7.4. Seco,
15.8. Húmedo, 10.6. Viento W. — Fuerza, 1. Cielo
algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4.55 pas. mer, 17.11; pon. 19.45
Luna: 6.33 a 21.18
Luna llena el día 19
JULIO 13 Miércoles
Stos. Anacleto, p.;
Joel y Esdras, pbs.;
Silas, Engenio y Tu-
riano, obs.; Murcia.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial

A los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general nos dirigimos, invitándoles a ingresar en la Central Nacional Sindicalista; próxima a constituirse los Sindicatos Provinciales Cerealista y Ganadero, que encuadrarán estas dos ramas de la producción, las más importantes de la provincia. A todos, obreros y empresarios, invitamos cordialmente a ingresar en la C. N. S. para contribuir con su trabajo, conocimientos y apoyo a que estos Sindicatos sean expresión auténtica del campo salmantino.

Obreros y empresarios, encuadrados en un mismo Sindicato, resolverán en él los problemas que les afectan, sintiendo todos los colaboradores en la obra de la producción. La lucha de clases, fomentada por asociaciones de obreros y de patronos, cuyos fines fueron, en definitiva, agrupar las fuerzas en pugna, desaparecerá para siempre con la constitución de estos Sindicatos verticales, que hacen una sola agrupación con todos aquellos que intervienen en una rama de la producción. Este sentido de colaboración entre todos los españoles, que tiene su más auténtica expresión en los frentes de combate, hay que imponerlo a toda costa en la retaguardia, suprimiendo de una vez para siempre diferencias y matices que las más de las veces sólo obedecen a posiciones personalistas. El Caudillo ha ordenado la formación de Sindicatos verticales por ramas de la producción, y todos los españoles tienen el deber de contribuir a su constitución, no sólo con su prestación personal, sino impidiendo y denunciando con valentía toda actuación o propaganda que intente dificultarla.

Por medio de estos Sindicatos, instrumentos al servicio del Estado, se estudiarán cuantos problemas al campo afectan, proponiendo soluciones a los mismos; los obreros y empresarios agrícolas y ganaderos dejarán oír su voz por medio de los Sindicatos, y nunca más se resolverán los problemas del campo a espaldas de los propios interesados.

Se crearán por los Sindicatos mutualidades, cooperativas, instrumentos de crédito, cajas compensadoras y cuantos organismos sean necesarios para atender al desarrollo de la Agricultura y Ganadería; estas asociaciones serán, unas, de nueva creación, y otras, las ya existentes, debidamente modificadas y sometidas inexorablemente a la legislación del nuevo Estado; estas asociaciones quedarán con un mero carácter económico, vigiladas y tuteladas por los Sindicatos, siendo éstos los únicos rectores de la actuación social. Una caja de ahorros o una cooperativa, por ejemplo, cumpliendo de ahora en adelante sus misiones específicas; pero en ningún caso servirán de base para actuaciones políticas o sociales distintas de las que el Estado realice por medio de los Sindicatos verticales.

Agricultores y ganaderos: No confundáis los Sindicatos provinciales de la Central Nacional Sindicalista con una simple asociación de tipo económico; éstas serán instrumentos al servicio de aquéllos, y nada hay que haga incompatible el pertenecer a una asociación que resuelva un determinado problema con la colaboración honrada y sincera en aquellos Sindicatos que abarcan el conjunto de problemas de su rama de la producción. No hay incompatibilidad de ninguna clase, y el que os diga lo contrario, o no conoce a nuestros Sindicatos, o quiere desconocerlos.

Así, claramente, sin ofrecer nada que no podamos cumplir, os pedimos, obreros y empresarios del campo, vuestra adhesión a la Central Nacional Sindicalista, para que desde los

Sindicatos desarrolléis una labor eficaz y de mejora constante en las condiciones de la producción. No podéis quedar aislados, y vuestros problemas deben ser abordados en los potentes Sindicatos que habréis de formar.

Útil será decir que los militantes y adheridos a Falange Española Tradicionalista y de las JONS tienen la obligación moral de dar ejemplo ingresando en la Central Nacional Sindicalista; feles a un ideal que impone la constitución de estos Sindicatos verticales, no se concibe que un afiliado al Movimiento no haga honor a sus obligaciones como tal, que libremente se ha impuesto, ingresando inmediatamente en la Central Nacional Sindicalista.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de Julio de 1938, II Año Triunfal. — El delegado sindical provincial.

Julio
Pérez Marín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

¡EMOCION! ¡ARTE! ¡VALOR! Son las especiales cualidades de MARAVILLAS, PERICAS y PALOMINO y de ellas harán derroche en la COLOSAL CORRIDA DE TOROS, organizada por

Frentes y Hospitales

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de Salamanca, capital, que durante los días 11 al 16, ambos inclusive, del corriente mes deben pasar, de diez a una y media de mañana, por las Oficinas de la Cámara, Plaza de los Bandos, número 4, en posesión del correspondiente carnet, con objeto de hacer efectivo el importe de la tercera derrama obligatoria que preceptúa el Decreto 264 de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, sobre exención de pago de alquileres.

Siendo varios los propietarios que no acudieron a los requerimientos efectuados en anteriores derramas, me veo en el caso de hacer público se iniciará lo correspondiente procedimientos de apremio contra los morosos, que impiden con su actitud el rápido y exacto cumplimiento de una Orden del Caudillo.

Salamanca, 9 de Julio de 1938, II Año Triunfal. — El presidente, José García Revillo.

FINCAS
Corredor oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra - venta, cambio y demás operaciones. Especialidad en rústicas. Pedro Charro, Plaza de San Boal, número 1, principal, izquierda. Apartado de Correos, 108. Teléfono 1775

APARATO TELEFONICO. Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralilla. Informarán. Librería de Núñez, García Barrado 18, Salamanca.

CAMION DE CARGA. Se desea contratar uno o más viajes con camión que vaya a Bilbao con mercancías y tenga que regresar a Salamanca sin ellas, para traer carga en el viaje de regreso. Informarán. Librería de Núñez, Rúa, 21.

Etapas de la ruta de guerra del Norte por el itinerario Irún-Oviedo-Irún Desde San Sebastián a Durango

En la mañana del día segundo de su estancia en España, los visitantes a la ruta de guerra del Norte partirán de San Sebastián con dirección a Bilbao, a donde llegarán poco antes de la hora de almorzar. Sigamos con ellos el itinerario que han de recorrer, y recordemos de paso los incidentes de la reconquista de España en esta etapa de la ruta.

Ocupado San Sebastián el 13 de Septiembre, en el mismo se retiró derrochado y perseguido por tres columnas en dirección a la costa, Azpeitia y Verza. La columna de la costa entró en Orio el 20 de Septiembre. Los marxistas volaron el puente sobre el río Oria y trataron de organizar alguna resistencia en la orilla izquierda, pero tuvieron que retirarse a Zarazá amenazados por una maniobra envolvente. Orio, pequeña población pesquera, vio turbada su paz por los saqueos, el intento de incendio del Ayuntamiento y el fusilamiento del cura párroco de Iciar. Los nacionales entraron en Zarazá el mismo día 20. Aquí el saqueo fué más completo, y el Ayuntamiento fué incendiado. Es Zarazá un delicioso lugar veraniego, muy frecuentado, dotado de buenos hoteles, numerosas villas y paseos.

La carretera de Zarazá a Que-

taria fué volada en dos lugares con la inútil pretensión de entorpecer la marcha de las tropas nacionales. Guetaria fué ocupada sin resistencia. En este pueblo se admira el monumento a Juan Sebastián Elcano, hijo de Guetaria y primer navegante que dió la vuelta al mundo. El telegrafista de Deva fué fusilado en Guetaria. En Zumaya, lugar yerno del doctor presidente de la pintor Zuloaga, se instaló momentáneamente la plana mayor roja, esperando que la resistencia que trataban de organizar en Orio diese resultado. Ante el fracaso, huyeron el día 23, volando, como de costumbre, un puente. El mismo día se verificó la entrada en Zumaya.

Deva fué el siguiente objetivo de este fulminante avance de la columna de la costa. Hubo en Deva intento de voladura del puente. Frustrado por una marcha rápida, dos personas muy estimadas en la población fueron muertas a tiros en la calle. Deva se tomó el 23 por la tarde. El día 27 sufrió el bombardeo de la escuadra roja que llegó a lanzar unos 120 cañones, sin que hubiese que lamentar víctima alguna, cosa que no es de extrañar puesto que la oficialidad de los buques había sido bárbaramente asesinada por los marineros sublevados.

Todas estas pequeñas poblaciones viven desde la entrada de las tropas su vida normal. Todos los puentes destruidos por los rojos fueron inmediatamente reconstruidos por los ingenieros militares. Todas estas poblaciones han dado numerosos voluntarios, sobre todo a la marina de guerra.

Al salir de Deva seguimos en dirección a Elgoibar. Esta carretera, con algunas variantes, fué frente de combate hasta la invasión de la ofensiva sobre Vizcaya. Elgoibar está rodeada de magníficas alturas, y tiene importancia industrial, arma, entre Elgoibar y Eibar se estableció el frente desde el 28 de Septiembre de 1936 hasta el 20 de Abril del siguiente año. La carretera perteneció por mitades a ambos bandos, y cinco prominentes cortes—dos de ellos correspondientes a los parapetos enemigos—la cruzaban. Durante ese tiempo resistió Elgoibar el frecuente fuego de cañón de los marxistas.

El 28 de Septiembre, siguiendo su avance magnífico, las tropas nacionales escalan los montes de Arrate, Calanua y Acondia, y dan vista a la fabril ciudad de Eibar. El enemigo preparó la defensa, se parapetó y subió artillería al monte Urco, que le sirvió de base para frecuentes y violentos ataques contra los mencionados montes y las peñas de Muñeca, posición privilegiada sobre Eibar. Pese a sus esfuerzos, los rojos no logran su objetivo. En uno de estos combates cayó al frente de sus soldados el infante don Carlos de Borbón y Orleans. Una cruz en el monte Cónico señala el lugar de su muerte por España.

La ofensiva para la reconquista de Vizcaya inicióse el 31 de Marzo por la parte de Alava. El 20 de Abril de efectuó la ruptura por el sector de Eibar, escalándose los Inchortas en una operación magnífica, que, continuada hacia Elorrio, dió por resultado la envoltura de Eibar y el derrumbamiento del frente guipuzcoano. El enemigo, ante el peligro de verse encerrado, viendo que toda resistencia era inútil, procedió al desmonte de algunas fábricas, las trasladó a Bilbao e inmediatamente evacua la población, y el día 25 de Abril, un día antes de su ocupación, los últimos milicianos rojo-separatistas la prenden fuego, rociando casas con gasolina y se sirven de bombas de mano y dinamita como cebo. ¡Ciento ochenta casas son pasto de las llamas! ¡Como Irún, como en Guernica, como en otros tantos sitios, no fué la guerra la que causó estas ruinas! ¡Fueron los rojos! ¡Fue el marxismo internacional sin Dios y sin Patria! En Eibar, como en otros sitios fué la casa del obrero la que ardió, pues los que dicen defenderlo no trabajan más que para su ruina. En Eibar existe de antiguo la costumbre de vender las casas por pisos, de forma que casi el ochenta por ciento de sus habitantes son propietarios o lo eran, de su habitación, y si se tiene en cuenta de que casi la totalidad eran obreros, el crimen del incendio no es sólo enorme, sino monstruoso. Ardió también la iglesia parroquial y la casi totalidad de fábricas de armas, que constituían la riqueza fundamental del pueblo. Hoy Eibar, después de un año de su liberación, ha reorganizado en gran parte su vida fabril y va recordando su antigua prosperidad.

Las certificaciones serán reintegradas con pólizas de 3 pesetas, y la instancia con 1,50 pesetas.

Plazo de admisión, hasta el 19 del actual

Salamanca, 9 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—El Administrador principal, Juan Campos.

VIDA RELIGIOSA

Fiesta del Sacramento en la Purísima
El domingo se celebró en esta parroquia la fiesta del Sacramento, oficiándose la misa a las ocho de la mañana, en la que recibieron la comunión los cuarenta y tres hermanos de la comunidad y centenares de fieles.

La misa solemne se dió a las diez y media, por el virtuoso párroco don Valentín González. Ocupó la Sagrada Cátedra el ilustre doctor don Gabriel Palomero, profesor del Seminario, que pronunció un notable sermón, tratando de las excelencias del Augusto Sacramento del Altar.

A continuación se hizo la exposición del Santísimo, que quedó de manifiesto todo el día.

La capilla que dirige el maestro García Bernalt ejecutó la primera de Perossi.

Por la tarde, a las siete y media, después de las Completas, se verificó la procesión con el Santísimo, por el interior del templo, reservándose a continuación.

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ". Penales, Última Voluntad, Apartado 45, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos.

CUADRO DE HONOR

Medalla de Sufrimientos por la Patria

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 del actual, dá cuenta de la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las siguientes clases y soldados del Regimiento de Infantería La Victoria número 28, de guarnición en Salamanca:

Brigada, don Fernando Mateos Orive, herido menos grave, siendo sargento, en el frente de Vizcaya, el día 21 de Diciembre de 1936.

Sargento, don Teodosio Colantes González, herido grave, siendo soldado, en el frente de Guadarrama, el día 5 de Agosto de 1936.

Sargento, don Isidoro García Bordallo, herido grave en el frente de Madrid el día 21 de Julio de 1937.

Sargento, don Pedro García Pascual, herido grave en el frente de Madrid el día 15 de Enero de 1938.

Cabo, don Gabriel Mesonero González, herido grave, siendo soldado, en el frente de Avila, el día 7 de Octubre de 1936.

Cabo, don Gabriel Sánchez López, herido grave en el frente de Alava el día 3 de Abril de 1937.

Soldado, don José Gutiérrez Sánchez, herido grave en el frente de Madrid el día 25 de Julio de 1937.

Soldado, don José María González Morán, herido menos grave en el frente de Madrid el día 25 de Julio de 1937.

También ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Guardia del Cuerpo de Seguridad de Salamanca, don Manuel Rubio García, herido grave en el frente de Segovia el día 27 de Octubre de 1936.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez Cardenal, y con asistencia de los vocales don José Martín Alonso, don Juan Miranda González, don Fermín Querol Navas, don Carlos Romo Cabezas y don Felipe Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Cédulas personales.

Informe del Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones, del impuesto que para el ejercicio corriente han confeccionado los Ayuntamientos de Villedosa, Fregeneda, Pizarral, Aldeanueva de Figueroa, Berrocal de Salvatierra, Fuentes de Béjar y Santiago de la Puebla. Se aprueban.

Informe de idem en las instancias promovidas por don Toribio García de Partearroyo, vecino de Rágama; don José Vicente Martín, de Monteras; doña Agustina Hernández Macías, de Salamanca; don Francisco Domínguez, de Zamorra; don Tomás Manzano Méndez y don Vicente Pérez Medina y don Francisco Gajate Villoria, vecinos de Sobradillo, solicitando modificación de sus cédulas personales. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem en la instancia promovida por don Donato Montero Tabernero, vecino de Seguros, reclamando contra la clasificación de su cédula personal de ejercicio corriente. Se desestima.

Informe de idem en la instancia promovida por don Francisco de la Gándara Fraile, maestro nacional de Barbado, solicitando modificación de su cédula personal, en concepto de padre de familia numerosa. Se concede a lo solicitado.

Manicomio provincial
Oficio del director médico del

Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Francisco García Grande, natural de Villarino, por hallarse remitido de su enfermedad. Enterada.

Beneficencia
Oficios del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber concedido salida temporal por tres meses a los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados Raimundo Sánchez García, natural de Navaceros; Sebastián Genzo García, de Linares de Riofrio; Juan Hernández Vicente, vecino de Villabuena; Ange Barreño Luis, natural de Aldeavilla de la Ribera; Florencio López García, de Castrejón (Valladolid); Ramón Rodríguez González, de Lagunilla; Lesmes Ramos López, de Mueles del Pan (Zamora), y Concepción de la Fuente Tato, de Alcalá de Henares (Madrid), Enterada.

Oficio de idem acompañando relación de los niños de ambos sexos acogidos en la Casa de Huérfanos que han sido destinados para formar parte en las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Enterada.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, y Clínicas correspondientes, de Francisco Martín García, vecino de La Alberca; de Inocencio Díaz Colorado, de Béjar; de María Jesús Almeida Hernández, de Bouza; de Raimundo Prieto Rodríguez, de Cantalpedra; de María Sánchez Marcos, de Linares de Riofrio; de Micaela Luis Núñez, de La Maya; de Manuel Rodríguez Coca, de Monteras; de Cesarea Blanco Martín, de Monterrubio de la Sierra; de Servando Vaca Portilla y Teresa Hernández Santos, de Salamanca, y de Amparo Martín Valverde, de Santiago de la Puebla. Se concede el ingreso.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Pedro Mieza Martín, de sesenta años, soltero y vecino de Villarino. Se concede el ingreso.

Otros asuntos
Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia trasladando el del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, relacionado por esta Diputación solicitando autorización para concertar una operación de crédito. Enterada.

Oficio de idem trasladando el del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior resolviendo la petición formulada solicitando autorización para que se concediera el establecimiento en la provincia de la prestación personal redimible a mérito, destinada a reparación y conservación de los caminos vecinales durante el año actual. Enterada y comunicarlo a los Ayuntamientos que reclamaron contra la Ordenanza.

Se concede un mes de licencia por enfermedad justificada al funcionario don Manuel Gil del Hoyo.

Se acordó aprobar varias cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Se acordó adherirse a la petición formulada por la Diputación de Valladolid, de acuerdo con la de Oviedo, relacionada con el decreto de 9 de Abril último sobre el servicio de identificación para proveer a todo español mayor de dieciséis años de un documento acreditativo de su personalidad.

ULEMA DENTIFRICO

La Casa ULEMA está autorizada por la firma alemana WILHEEN KEIL

Por el alma del señor Calvo Sotelo

Los abogados del Estado de todas las provincias liberadas han organizado actos de sufragio por el alma del que fué su compañero insigne y protomártir de la Causa Nacional, don José Calvo Sotelo, con ocasión del segundo aniversario de su inmolación.

El correspondiente a esta capital consistirá en una misa rezada, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún mañana, día 13, a las nueve de la mañana, lo cual se hace público para conocimiento de cuantos deseen asistir a tan piadoso acto.

C. N. S. de Madrid

REPRESENTACION EN SALAMANCA
Domicilio: Diputación provincial
De orden de la Delegación provincial, todos los afiliados de la C. N. S. de Madrid (capital), deberán presentarse urgentemente por estas oficinas, para dales a conocer las instrucciones recibidas.

Salamanca, 11 de Julio de 1938 II Año Triunfal.—El representante, Jesús Martínez Cortés.

Casa de Nazaret

Como estaba anunciado, se celebró en el Circolo Católico la fiesta con que las chicas celebraban la terminación de curso.

A las cinco dió comienzo el acto con la representación del drama "Judit", rivalizando todas las chicas en la interpretación de sus respectivos papeles y causando la admiración del público la propiedad con que vistieron los personajes y la fastuosidad con que fué presentada Judit, gracias a un grupo de señoritas que con tisi de plata hicieron una maravilla de modelo, digno de una firma de fama.

De la emoción que nos dejó el drama consiguieron arrancarnos Elena Coque y Adela Zorita, que en "Doméstica... sin domesticar" hicieron las delicias del público.

A continuación, la señora presidenta procedió al reparto de premios, consistentes en velos, devocionarios, cruces, abanicos, afiladores, portarretratos..., que les sirven de estímulo y de recuerdo.

Fiestas como ésta, de fraternidad cristiana, acaban con la lucha de clases y fomentan el cariño y la convivencia mutua. Enhorabuena a todos.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo de ayer

Burgos. — Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional fueron los siguientes:

Primero, premiado con 120.000 pesetas: 12.782, Burgos.

Segundo, premiado con 60.000 pesetas: 24.930, Huesca.

Tercero, premiado con 30.000 pesetas: 27.227, La Linea.

Premiados con 2.000 pesetas: 2.268, Cádiz, Zaragoza; 10.301, Sevilla; 12.067, Córdoba, Sevilla; 14.134, La Linea; 11.314, León; 17.720, Málaga, Granada; 17.992, Sevilla, Vigo; 18.575, La Linea; 18.931, Málaga; 26.659, Sevilla; 32.005, Palma, Sevilla; 32.542, Santander; 33.343, Granada; 37.583, reserva, y 38.899, reserva.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL
El día 13, miércoles, del corriente, a las ocho de la tarde, y en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio) se presentarán de uniforme (pantalón y camisa) todos los afiliados a esta Jefatura local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—El jefe local, J. Castilla.

ARRIENDO amplio local, con horno de panadería y vivienda. Razón, San Pablo, número 38.

3-1

SE TRASPASA la frutería del Pozo Amarillo, 17. En la misma, informarán.

CRISTALES PLANOS DE TODAS CLASES MASILLA

SOBRINO DE TORIBIO SAINZ

BEJAR (SALAMANCA)
Zúñiga Rodríguez, 10
VENTAS AL POR MAYOR
Publicidad R. E. I.

Balneario de Calzadilla del Campo

Estómago - Reumatismo - Catarros - Piel
Sitio tranquilo para veranear. — Pensión completa de 9 a 12 pesetas. —
Coché diario de Ledesma al Balneario

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SALAMANCA

PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de nuestros depositantes, que a partir del día de mañana, se admiten en esta Sucursal, las declaraciones juradas, por triplicado, acompañadas de los demás documentos que determinan el Decreto Ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de Junio últimos.

Salamanca, a 12 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

El Secretario,
Emilio MARTIN DE CACERES